



**¡Ya eres una SÚPER EMPRESA!**

Compártenos en un video la alegría de ser parte del

Ranking Súper Empresas 2018

**¡Diviértete y sé tan creativo como quieras!**

#### BASES

Con motivo de la publicación del Ranking Súper Empresas 2018, la Revista Expansión y TOP Companies convocan a todas las empresas que fueron rankeadas a participar de forma opcional en el primer concurso de video para mostrar el orgullo de ser una Súper Empresa.

#### **IMPORTANTE**

El concurso de video es independiente al proceso de selección de Súper Empresas; es decir, participar en este concurso no interfiere con la selección del Ranking Súper Empresas que publica la Revista Expansión.

#### **DINÁMICA**

Las Súper Empresas que deseen participar, deben enviar a TOP Companies un video donde se perciba la emoción y orgullo con todos sus colaboradores mostrándonos un poco de la Cultura Organizacional que se vive dentro de sus instalaciones, puede ser una coreografía o simplemente una dinámica divertida donde se perciba la conexión entre equipos.

**TODA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEBE CONTENER EL HASHTAG #IlovemyTOPjob**

#### **¿Cuál es el objetivo de este concurso?**

Mostrar la emoción y el orgullo de ser y pertenecer a una Súper Empresa.


#### **¿A quién va dirigido?**

A las empresas participantes en el Ranking Súper Empresas 2018, publicado en la revista Expansión en mayo 2018.

## REGISTRO

1. Lee detenidamente estas bases y formato de aceptación y cesión de derechos y descarga el PDF aquí o en el website de TOP Companies [www.thetopcompanies.com](http://www.thetopcompanies.com)
2. Llena el formato de inscripción que viene al final, mismo que deberá contar con firma de autorización del Director de Recursos Humanos o Director General. Envíalo escaneado o digitalizado por correo electrónico a [comunicacion@thetopcompanies.com](mailto:comunicacion@thetopcompanies.com) a más tardar el **31 de mayo de 2018**.
3. Las empresas que se considerarán inscritas son únicamente las que hayan recibido un **correo de confirmación** de recepción de las bases firmadas por parte de **TOP Companies**.
4. La convocatoria estará abierta hasta el **31 de mayo de 2018**.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- El video debe tener una **duración mínima de 1 minuto y máxima de 3 minutos**.
- Debe ser en formato **.mov** en una resolución mínima de **1080p a 29fps**.
- Puede ser grabado con cualquier dispositivo, ya sea móvil o profesional.
- Todo el material debe traer un sello de agua con el Logo de Súper Empresas y TOP Companies  el cual te haremos llegar.

## ENTREGA:

La entrega del material (video) deberá ser vía correo electrónico a [comunicacion@thetopcompanies.com](mailto:comunicacion@thetopcompanies.com), ya sea como archivo adjunto o a través de WeTransfer en el periodo **del 1 de junio al 1 de julio de 2018**.

## PUBLICACIÓN:

Los videos inscritos serán publicados el día **15 de julio de 2018** en el canal de YouTube de TOP Companies.

## VOTACIÓN:

La votación será pública en redes sociales, siendo el cierre y conteo de las votaciones el **5 de agosto del 2018**

**Canal de Youtube** (20%): Reproducciones completas en YouTube.

**Social media** (5%): *Likes* y *shares* en Facebook, *likes* y *retweets* en Twitter y *likes* en Instagram.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

MEDIO

VALOR

Calificación por parte de TOP Companies

**75%**

<i>Creatividad</i>	20%
<i>Originalidad</i>	20%
<i>Complejidad</i>	10%
<i>Nivel de participación</i>	10%
<i>Entusiasmo</i>	5%
<i>Emotividad</i>	5%
<i>Cumplimiento de lineamientos</i>	5%

Reproducciones en YouTube de TOP Companies

**20%**

Likes en redes sociales de TOP Companies

**5%**


**100%**

## SELECCIÓN:

Se elegirán a los 10 finalistas con base en los criterios de evaluación, dándose a conocer el **20 de agosto de 2018 en redes sociales.**

## PREMIACIÓN:

A los 10 videos con mayor calificación y que estén presentes en Congreso se les hará un reconocimiento público en la **Ceremonia de premiación TOP Rewards 2018 con un galardón y un reconocimiento de participación** teniendo como escenario el "6° Congreso Internacional" en la Riviera Maya el día **19 de octubre de 2018.** Todos estos videos tendrán:

- Reproducción completa del video como FINALISTA en la Ceremonia de premiación de TOP Rewards 2018.
- Galardón y Reconocimiento  myTOPjob.
- Publicación y difusión en todas las redes sociales de TOP Companies.
- Publicación del video en la página de TOP Companies.

## **REGLAS GENERALES:**

**(En caso de incumplir con alguna de las siguientes reglas, TOP Companies se reserva el derecho de descalificar a la empresa del concurso de video)**

- Sólo se puede registrar un (1) video por empresa
- Debe ser grabado dentro de las instalaciones de la empresa
- La empresa no puede hacer ningún tipo de difusión ni **subir el material antes de** la publicación del mismo por parte de **TOP Companies**
- La duración de cada video debe ser máximo de 3 minutos
- La música que contenga el video deberá estar completamente libre de derechos para poder ser difundida en redes sociales
- El video no debe incluir material que viole o afecte los derechos de terceros (derechos de autor, patentes, marcas registradas, confidencialidad comercial y propiedad intelectual)
- La empresa debe tener por escrito la autorización de todas la personas que aparezcan en el video para que en caso de requerirlo, hacerlo llegar a TOP Companies
- No se deben usar fragmentos de video de stock o que se encuentren en internet
- El contenido en el video debe ser dentro del contexto ético y valores de cada empresa

## **FECHAS:**

Registro vía correo electrónico	<b>Del 3 al 31 de mayo de 2018</b>
Entrega del video por parte del cliente	<b>Del 1 de junio al 1 de julio de 2018</b>
Publicación de videos en Youtube TC	<b>15 de julio de 2018</b>
Votación general	<b>Del 15 de julio al 5 de agosto de 2018</b>
Publicación selección de los 10 finalistas	<b>20 de agosto de 2018</b>
Premiación	<b>19 de octubre de 2018</b>



## ACEPTACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo \_\_\_\_\_  
como representante de la empresa: \_\_\_\_\_

Otorgo a TOP Companies y a la Revista Expansión todos los derechos y licencias de publicación y difusión NO EXCLUSIVA del video participante en el Primer Concurso de video **"#ILovemyTOPjob"** sin derecho a regalías para usarlo, transmitirlo y publicarlo en todos sus medios.

Estoy consciente que TOP Companies y la Revista Expansión harán uso del mismo en medios electrónicos, redes sociales y WebSite.

Todos los participantes y personas que aparecen en el video entienden y aceptan que serán publicados por TOP Companies y la Revista Expansión.

Estamos conscientes que TOP Companies y la Revista Expansión no tienen ninguna obligación pero si el derecho de publicar el video o cualquier otro material en todos sus medios de difusión.

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_